LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2010 – ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA (ID: 155024)

ACLARACIONES

Consulta: Se solicita que la velocidad sea de < 40 ppm. En vista que las especificaciones de los modelos de las distintas marcas son diferentes y a los efectos de dar mayor participación a los oferentes, se podrá cotizar equipos cuya velocidad sea de 35 ppm?

Respuesta: Estas impresoras estarán destinadas a la impresión de Certificados del Registro Civil, por lo que es necesario una velocidad de 40 paginas por minuto o superior (**ver addenda 2**).

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.